

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
Nº 51
CONCEJO MUNICIPAL**

R A U C O



09 de Octubre del 2020



ACTA N° 51 EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 09 días del mes de Octubre del 2020, siendo las 10:19 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 51 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales, Pascual Arévalo, Sergio Rivera, Silvia Espinoza, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- Acta Sesión Extraordinaria anterior, ya leída por los Sres. Concejales.
- Entrega de Presupuesto Municipal, Salud y Educación año 2021.
- Modificación presupuestaria de Salud.
- Aprobación solicitud informe favorable "Construcciones Estadio Municipal, comuna de Rauco".
- Solicitud APR El Plumero.

Primer punto de la Tabla:

Acta anterior, ya leída por los Sres. Concejales

El Sr. Presidente indica que el secretario municipal (s) lea el acta extraordinaria N° 49.

El presidente llama a votación el acta.

Aprueban de manera unánime por todos los concejales

Segundo punto de la Tabla:

- **Entrega de Presupuesto Municipal, Salud y Educación año 2021.**

Introduce el tema el presidente del concejo. Entrega los énfasis y lo problemático que ha sido plantear el presupuesto 2021 en tiempos de pandemia. Producto de la disminución de ingresos en el ayuntamiento. Entrega los presupuestos para análisis de cada uno de los concejales.

El presidente le da la palabra a la Secplan, Carolina Solis, quien explica la forma en que se realizó el presupuesto 2021. Fue despachado ayer por correspondencia. (08/10/20). La entrega es para el análisis de los concejales y que tras esta etapa se pueda llevar a la aprobación.

Entre los puntos a destacar fueron:

NO se aumentó el presupuesto respecto al año 2020, producto de la pandemia. No hay proyección de ingresos. Todos los años se aumenta entre un 3 y 5 %. Por la baja de ingresos producto de la pandemia no se considero.

Los aumentos de gastos siguen, pero los ingresos disminuyeron. Para enfrentar este tipo de situaciones se redujeron las actividades municipales. Sin embargo, igual se dejo un presupuesto mínimo. Lo más probable es que el próximo año no se hagan actividades presenciales.

El presupuesto se compone en su primera etapa de los ingresos y después los gastos. El presupuesto es de 3.509.656.000 millones de pesos. Gestión interna 2.572.867.944 millones de pesos (ingresos propios).

Aumenta el presupuesto con dos programas nuevos de ayuda social. La mantención de la planta de tratamiento de Quicharco y el carro perforador.

Se traspasan los montos de los talleres deportivos a la Corporación de Deporte, creada en enero de 2020.



El concejal Arévalo, toma la palabra, le parece muy bien que le haya llegado el presupuesto de manera física. De esta forma se puede hacer un análisis.

Solicita que para el año 2021, se consideren recursos para realizar una auditoria externa. Plantea que la ley estipula que cada 4 años se debiese hacer. En Rauco se llevan más de 20 años sin hacerla. Solicito formalmente que se cree una cuenta para hacer esta auditoria. Analizaré el presupuesto para poder hacer mis aportes.

Alcalde le responde que es probable hacer la auditoria, el tema sería de dónde se sacan los recursos. Además, plantea que existen de manera permanente supervisiones de la Contraloría a nuestro municipio. Recuerda que llegaron más de 80 millones por buena gestión al ayuntamiento. Con esto quiere decir que siempre ha existido una fiscalización. Desde el punto de vista de transparencia, nos fiscalizan de manera permanente plantea el alcalde.

El concejal Pascual Arévalo corrige que no está pidiendo la auditoria por falta de transparencia, sino que como Concejo Municipal quieren entregar transparencia.

El Alcalde señala que es una decisión del concejo, y que este tipo de auditorias se realiza cuando hay irregularidades. Plantea que hay que realizar el análisis y los concejales deberán decidir.

El concejal Sergio Rivera no está de acuerdo con la auditoria, precisa que hay gastos más importantes para realizar.

El concejal Ismael San Martín plantea que se realizarán una serie de reuniones para analizar el presupuesto.

El concejal Juan Jofré plantea que también se debe analizar los ítems para poder tener una opinión certera. Una vez estudiándolo se verá si hay recursos para una auditoria, señala.

La Secplan, Carolina Solis informa que el presupuesto fue realizado con cada uno de los directores de los departamentos municipales. Se disminuyeron ítems, adecuándolo a la realidad. Deja abierta una reunión de análisis con los concejales.

Realizan una pequeña reseña del presupuesto entregado al Concejo Municipal los encargados de finanzas del Cesfan Ana Gutiérrez y del Daem Jorge González.

La encargada de finanzas del CESFAM Ana Gutiérrez, plantea que el presupuesto se tuvo que reducir producto de la pandemia. El aporte municipal quedó en 200 millones de pesos. Total presupuesto 1500 millones. Ingresos 1473 (per cápita sin reajuste). Se reciben 106 millones de pesos mensuales por la población sujeta a fonasa. Aporte farmacia popular 50 millones. Venta de servicios 5 millones, recuperación de licencias médicas 10 millones. En otros ingresos se dejaron 5 millones.

Gastos personal. 1.164 millones. Los cuales se utilizan 818 en el pago de remuneraciones del personal de planta, 281 millones personal a contrata, otros 65 millones de pesos en otros.

El alcalde plantea que faltan recursos para contrataciones de profesionales y para la compra de medicamentos. Estos temas son importantes en tiempos de pandemia. En lo que va del 2020 se han tenido que realizar modificaciones para contratar personal. Lo mismo debiese ocurrir el 2021. Específicamente se refiere a un médico que atiende en urgencia hasta las 10 de la noche. La dotación no se puede completar por falta de recursos. Lo mismo ocurre en educación.

La situación es delicada, no tenemos recursos para ni siquiera arreglar un puente. Los recursos de la pandemia que ha mandado el gobierno solo se deben gastar en ese tipo de gastos, informa el presidente del concejo.

Presenta el presupuesto de Educación Ricardo Oyarce. Explica que el 2020 se han disminuido las subvenciones producto de la pandemia. Producto de la inasistencia de los niños a clases. No recibimos los montos de acuerdo a un año normal.

Presenta al jefe de finanzas Jorge González para presentar a grandes rasgos el ítem.

El presupuesto 2021 es de 4.289.100.000 de pesos proyectado informa. Explica de manera general los ítems del presupuesto, el cual los invita a analizar al Concejo Municipal.

El director DAEM ofrece la palabra al respecto de lo presentado por el jefe de finanzas.

No hay preguntas.



Se cierra el punto de presentación del presupuesto 2021.

Tercer punto de la Tabla:

Entrega Informe de instrumento de planificación.

La Secplan Carolina Solis presenta e introduce el tema. Precisa que el informe de instrumento de planificación se divide en tres puntos :

1º.- **Plan Regulador** menciona la etapa en que se encuentra la ejecución del instrumento de planificación urbana en la comuna.

2º.- **Informe del Pladeco:** precisa la directora que el pladeco tiene que actualizarse. Agrega que está en proceso de licitación. Postularon 5 oferentes, se está analizando las propuestas para adjudicarlo. Informa y analiza la metodología a utilizarse en la actualización.

3º.- **Inversiones en Proyectos:** Informa que se han realizado la mayoría de ellos (lo planificado durante el 2020) los que no se han realizado han sido por falta de terrenos.

El alcalde agradece la explicación y propone realizar una reunión de análisis en el caso de ser necesaria.

Se levanta la sesión. 11.21 horas.

ACUERDOS:

- 1- Se aprueba Acta sin observaciones N° 50

**PASCUAL AREVALO MARTINEZ
CONCEJAL**

**JUAN JOFRE BAHAMONDEZ
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN
CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**MIRIAM SILVA REYES
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE**

..